

Bruselas, 14 de marzo de 2019
(OR. en)

Expediente interinstitucional:
2019/0030(COD)

7143/19
ADD 1

CODEC 597
EDUC 136
JEUN 30
SPORT 23
SOC 186
RELEX 222
RECH 158
CADREFIN 132
IA 87
PREP-BXT 88

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se establecen disposiciones para la continuación de las actividades de movilidad por motivos de aprendizaje actualmente en curso en el marco del programa Erasmus+ establecido por el Reglamento (UE) n.º 1288/2013, en el contexto de la retirada del Reino Unido de la Unión (primera lectura) - Adopción del acto legislativo - Declaración

Declaración del Reino Unido

Tomamos nota del contenido del acto y pedimos al Consejo que tome nota de que nuestra posición es que todas las medidas de contingencia pertinentes de esta naturaleza deben ser de aplicación en relación con Gibraltar, cuando Gibraltar haya estado cubierto anteriormente por el ámbito pertinente del Derecho de la UE.